

**“INSTITUCIÓN RELIGIOSA”
ASOCIACIÓN CULTURAL YORUBA DE CUBA**

BOLETÍN NO: 5

FEBRERO 2016

GRATUITO

OLODUMARE





“INSTITUCIÓN RELIGIOSA” ASOCIACIÓN CULTURAL YORUBA DE CUBA

Fundada el 17 de diciembre del 1991.

Inscrita en el Registro de Asociaciones del Ministerio de Justicia.

Presidente: Awo José Manuel Pérez

Vicepresidente: Awo Ángel Custodio Padrón

Dirección: Prado # 615, entre Montes y Dragones, Municipio La Habana Vieja,

Teléfonos: 7863-5953, 7863-7415 y 7863-7660

Correo: asyoruba@cubarte.cult.cu

Página Web: www.yorubacuba.org

Ofertamos artículos religiosos y brindamos información religiosa y científica sobre La Cultura Cubana Afrodescendiente, leyendas, patakies y todo lo relacionado con el funcionamiento de la religión y enseñanzas de la sabiduría de los distintos consejos de sacerdotes y sacerdotisas que se transmitirán a través de este boletín.

Redacción: Consejo de Sacerdotes Mayores
Consejo Científico Asesor
Colaboradores

Diseño: Carlos L. Armas Pé

Corrección: Consejo Científico
Dailys Carbonell

Confección: Rigoberto Zambrana

NOTA INFORMATIVA

El pasado 14 de marzo del 2015 se efectuó La Asamblea General de Asociados Anual, participando los Presidentes Provinciales, Invitados y la presencia de más de 380 Delegados de todo el país, en la misma y a propuesta de nuestro Presidente José M. Pérez Andino, se decidió por voto unánime coordinar la Unificación de ambas Letras del Año, con los hermanos de La Casona de 10 de Octubre.

Después del proceso de coordinación, el 20 de Junio del 2015, se efectuó en nuestra Sede, La Reunión para Unificar Las Letras del Año, Nuestra Comisión estuvo encabezada por nuestro Presidente, El Consejo de Sacerdotes Mayores de IFA de La República de Cuba, integrado por los Babalawos con más años de iniciación en Cuba y Nuestra Junta Directiva; por La Comisión Organizadora Miguel Febles Padrón, estuvo Presidida por Lázaro F. Cuesta e integrada por los Jefes de distintas familias religiosas, después de una plática respetuosa, objetiva y amena, ambas partes llegaron al Acuerdo de, Obtener una sola Letras del Año.

Como intención de buena voluntad y a solicitud de nuestro Presidente, El Consejo de Sacerdotes Mayores de IFA de La República de Cuba, se decidió que nuestros hermanos de La Comisión Miguel Febles dirigieran todo el ceremonial y tuvieran la responsabilidad de la confección de las predicciones.

El 4 de julio del 2015 se realizó La Conferencia de Prensa para explicar los detalles y anunciar al mundo La Unificación.

Posteriormente, en varios contactos de trabajo se perfilaron los detalles de Las Ceremonias de Apertura. En este periodo ingresaron como Asociados todos aquellos hermanos de la antigua Comisión que decidieron integrarse como miembros de nuestra Asociación.

La Institución Religiosa Asociación Cultural Yoruba de Cuba asumió todos los gastos ocasionados por la Apertura de La Letra del Año 2016.

El 31 de diciembre del 2015 desde horas temprana de la mañana con la participación de muchos hermanos, se realizaron las Ceremonias Previas con las Comidas a las posiciones.

Eshu en la manigua:	Etawa Meyi
La puerta:	Oyeku (atención a bogbo Eggun) Eyeife
La loma:	Alafia
El mar:	Eyeife
Cementerio:	Etawa Meyi
Carretera:	Alafia
Línea del Ferrocarril:	Alafia
Río:	Alafia
4 esquinas:	Etawa Eyeife
Basurero:	Alafia
Pozo:	Okana (consejos y advertências) Eyeife
Furnia:	Eyeife
Shango:	Okana (suyere) Etawa Meyi
Olokun:	Okana (oti –omi) Eyeife
Orishaoko:	Alafia
Awan de Azojuano:	Eyeife
Eggun:	Etawa Meyi
Obatala:	Eyeife
Odua:	Eyeife
Oke:	Alafia
Ozun:	Etawa Meyi
Olofin:	Odi Osa: Etawa Meyi
Oshumare:	Etawa Meyi
La sombra y la Tierra:	Eyeife

En horas de la tarde se realizó el Awan para Azowano, también las Ceremonias de Ozun, Oke, Olokun, Shango y Orishaoko.

Luego de cumplimentar con los ceremoniales de eggun y los de la sombra se procedió a Realizar la Apertura del Año 2016, finalizando con las Ceremonias de Olofin y Oshumare.



LETRA DEL AÑO 2016



PREDICCIONES DE IFA PARA CUBA Y EL MUNDO

A los sacerdotes de Ifá, a los hermanos Oriates, Babaloshas, Iyaloshas e Iworos.
Pueblo religioso en general y a quien pueda interesar

El día 31 de Diciembre del 2015 se reúnen en la sede social de la Sociedad Cultural Yoruba los miembros de la Comisión Organizadora de la Letra del Año Miguel Febles Padrón “Awo Odi Ka” y el Consejo de Mayores de Cuba, para realizar la Ceremonia de Apertura del Año 2016.

Esta ceremonia fue Presidida por el **Sacerdote de Ifá Ángel Padrón Cárdenas “Awo Baba Eyiobe”** y el respaldo de los Sacerdotes de Ifa de todas las familias de Cuba y sus descendientes en el Mundo, sacó La Letra el Sacerdote más pequeño.

Signo Regente: **OBEYONO**

Oración Profética: “Un beneficio de comprender con mayor equidad siguiendo los patrones de Elégbà”.

Onishe a Elegba: Eyebale (Sacrificio) Otan

Onishe Ara: Sarayeye con 3 Jio Jio y Baños con Atiponla y Cascarilla, Otan

EBBO: 1 Pollon Blanco, un mazo de berro y demás ingrediente, Otan

Divinidad Regente: **OGGUN**

Divinidad Acompañante: **OSHUN**

Bandera del Año: **VERDE CON RIBETES AMARILLOS**

ENFERMEDADES DE CUIDADO EXTREMO

- 1.- Enfermedades digestivas (Alteraciones del Páncreas).
- 2.- Enfermedades neurológicas (Embolias).
- 3.- Brotes de Epidemias e Intoxicación masiva.

Acontecimientos de Interés Social

- 1.- Estallidos migratorios.
- 2.- Incremento de las Inversiones extranjeras.
- 3.- Apertura de los convenios y encuentro entre países.
- 4.- Estallidos sociales provocados por la desesperación.

Recomendaciones:

- 1.- Evitar contaminación ambiental.
- 2.- Garantizar la recogida de basura y saneamiento de barrios y sitios marginales.
- 3.- Extremar las medidas higiénicas y sanitarias para evitar la proliferación de epidemias.
- 5.- Establecer acuerdos favorables respecto a la política migratoria.
- 6.- Preservar los conceptos éticos y morales de los religiosos practicantes.
- 7.- Cuidado con la confección, manipulación y distribución de alimentos.
- 8.- Utilizar el dialogo como herramienta importante en la solución de los conflictos.
- 9.- Lograr un equilibrio entre los salarios y el alto costo de los artículos de primera necesidad.
10. El respeto debe reinar en las relaciones con la familia y el medio social donde nos desenvolvemos.
- 11.- Signo que augura peligro de guerra.
- 12.- Signo que advierte de descontrol en las gestiones económicas.
- 13.- Un peligroso aumento de actos terroristas.
- 14.- Estimular la procreación de la familia, creando métodos que garanticen el aseguramiento de los infantes.
- 15.- Recomendamos que las personas consulten con sus Padrinos en busca de orientaciones precisas recomendadas en este signo.

NOTA: Tomar como referencia los modelos positivos (**avances**) y los modelos negativos (**errores**) de los años **1994, 1999 y 2002**. Donde este Odu tuvo regencia.

Refranes Conductuales del Odù

- “El gandido agranda el vientre y achica su cabeza”.
- “La Paciencia te hace Rey”
- “El dinero en el mundo lo encontramos, y en el mundo lo dejamos”.
- “Cuando tenemos guerra con nuestra propia cabeza, siempre salimos vencidos”.
- “La orgullosa laguna se aparta del arroyuelo, como si el agua no fuera lo común entre ambas”.

Agradecemos a los Órganos Masivos de Comunicación que hacen posible que estas Predicciones lleguen a todos los rincones del Mundo.

Feliz y Próspero Año 2016

Por la unidad de todos los Hermanos Yoruba

Por: Gabino Manguela Díaz

La unificación de la Letra del Año es un triunfo de los hermanos yoruba en la isla, asegura José Manuel Pérez Andino, presidente de la Asociación Cultural Yorubá de Cuba.

Más allá de su connotación religiosa, folklórica o popular, decir Letra del Año en Cuba es conceptualizar un ingrediente esencial de la cubanidad, es referirse a un componente, oculto o no, asumido o no, por los nacidos en esta tierra que diera asiento a centenares de miles de africanos traídos acá como esclavos, pero nunca desprendidos de sus creencias y místicas.

Para José Manuel Pérez Andino, Sacerdote de Ifa (Babalawo) y presidente de la Asociación Cultural Yoruba de Cuba, la más reciente ceremonia de predicciones de Ifa, durante la primera madrugada del actual año, fue la realización de un viejo anhelo.

“Por siempre fue un sueño de los religiosos yoruba, tanto los de Cuba como los del mundo, que solo sacáramos una Letra, pero por muchos años existieron discrepancias entre los encargados de hacerlo posible, lo que provocó que durante 60 años se realizaron ceremonias de predicción en distintos lugares del país por varios grupos de babalawos.

“A pesar de eso, y aunque desde hace más de dos décadas eran solo 2 las predicciones más populares o aceptadas por el pueblo religioso, a saber la Letra de La Casona de 10 de Octubre y la de la Asociación Yoruba de Cuba, nunca se logró un acuerdo para unificarlas.

Pérez Andino muestra satisfacción con los resultados obtenidos este año y recuerda que en enero del 2015, durante la celebración del natalicio de José Martí en la Gran Logia de Cuba, “nos acercamos con la idea de la unificación a Lázaro F. Cuesta, quien fungía como Organizador del Grupo de hermanos encargados de realizarla en la citada Casona.

“El 14 de marzo — continúa— durante la Asamblea General de la Asociación Cultural Yoruba de Cuba, reunión anual donde se toman decisiones y que por diversas razones no se había realizado en ocho años, se planteó la idea de unificación y fue aprobada por unanimidad con la presencia de más de 380 miembros y 12 de los 14 Presidentes de Filiales Provinciales.

“Terminada la Asamblea cursamos una carta a los hermanos de La Casona con la invitación a sentarnos las partes y definir todo de una vez en aras de lograr la unificación.

“El 20 de mayo pasado, en la sede de nuestra Asociación, se realizó el encuentro entre el Consejo de Sacerdotes Mayores de IFA, su Consejo Asesor y la Comisión de La Letra “Miguel Febles Padrón” (Casona de 10 de Octubre) y en un ambiente cordial y de respeto, se logró el acuerdo de la unificación de ambas letras.

¿Aceptan todos la actual Letra del Año?

En los pocos días de emitida, hemos conocido que no todos los yoruba están de acuerdo en la forma en que se redactó el documento, a la vez que se aprecia cierto descontento, pues algunos dicen que su contenido dista del lenguaje de años anteriores.

Al respecto interrogamos a Pérez Andino, quien asegura que llegar a un consenso siempre es difícil, mucho más por las añejas diferencias existentes entre las Letras; en esta oportunidad el lenguaje cambió, puntualizó, pues variaron circunstancias que justificaron muchas veces lenguajes personales o protagónicos. “Esta Letra no sólo es para Cuba o para un sector específico, son las Predicciones de IFA para nuestro país y el Mundo y cada cual hace su interpretación, pero, lo más importante es que el pueblo religioso acuda a sus mayores o padrinos en busca de orientaciones específicas o particulares”.

“Personalmente creo que hemos hecho historia”, pues esta unificación es algo que los religiosos necesitábamos desde hace tiempo y que por razones más bien personales nunca se logró, pero la vida demostró que sí se podía.

El titular de la Asociación Cultural destacó que todos los gastos ocasionados para esta Letra Unificada 2016 fueron asumidos por la entidad que dirige y agradeció la seriedad de los participantes en la ceremonia de predicción.

Finalmente subrayó que entre las tareas actuales de mayor significación está la reorganización de la propia Asociación, para lo cual, dijo: “buscamos calidad y no cantidad de asociados”. Además, agregó, “cambiamos el diseño del Carnet de Asociados y la Asamblea General acordó que a partir del primero de Abril todo socio que deba más de un año de pago, causara baja inmediata”.

La institución religiosa Asociación Yoruba de Cuba, acoge el Museo de los Orichas, único de su tipo en el mundo occidental, y donde esas deidades están representadas tal como se conocen en África. Agrupa a unos 27 mil 800 nacionales y a casi siete mil en 107 filiales en el exterior, lo que evidencia un incremento en este último año.

DECLARACIÓN PROTESTA

La Regla OCHA-IFA (Santería) Religión Cubana de Origen Africano es más que eso, es historia, es cultura.

Los Esclavos Africanos, traídos a Cuba a pesar de haberseles impuesto otra Religión, La católica continuaron adorando a sus dioses hasta nuestros días, dando origen a lo que es hoy La Cultura y Religión Yoruba en Cuba. Esos Esclavos, los negros, los criollos, componen hoy la población Cubana, y somos nosotros los yorubas los encargados de divulgar los valores de nuestra religiosidad, de la moral y la integridad de nuestros ancestros. Haciendo saber que, tenemos valores, que nada tienen que envidiar a los eruditos, pues es sabido que toda la civilización descendió de África.

En Cuba los Yorubas, no somos discriminante, nunca hemos tenido guerras étnicas o de género, como se pretende ver en estos días, somos ciudadanos correctos, abuelos, padres, hijos, trabajadores, estudiantes, amas de casa y jubilados, fieles creyentes de una Fe y una Cultura que no podemos desprender de esas costumbres y hábitos por derecho propio.

Existe en Cuba La Institución Religiosa Asociación Cultural Yoruba de Cuba con Objetivos muy definidos a seguir como, "Hermanar a los Hombres, Acto Supremo de Cultura", Fue aprobada como Asociación por el Ministerio de Justicia en 1991 y agrupa dentro de sus Asociados, más de 27000 Nacionales y más de 7000 Extranjeros, consta además con 1 Filial en cada Provincia Nacional y 107 Filiales en el exterior, en su Sede se desarrollan talleres, conferencias, actividades culturales y se encuentra el único Museo de Los Orichas en el mundo occidental, siendo además reconocida su labor por distintos países y por sus lugares de origen, como El Congo, Benín y Nigeria.

Nuestros Esclavos, Yorubas, derramaron su sangre en estas tierras, fueron alejados de las suyas y de sus familias, llegaron despojados de sus bienes materiales, fueron obligados mediante el látigo al trabajo forzoso, trajeron consigo sus costumbres y sus dioses como esperanza de evadir el destino impuesto por la colonización. Se impusieron al tirano con sabiduría creando un sincretismo con los dioses conquistadores, surgiendo así, la maravillosa idiosincrasia colectiva que hoy enriquece nuestra cultura muy a pesar de todo esfuerzo en su contra, manteniendo viva nuestras raíces religiosas.

La Religión Yoruba o Regla Ocha-Ifa ha sido siempre difamada, atacada, mal tratada, incluso obviada en la historia. Nuestros mares, campos y ciudades son testigos de la confirmación de nuestra legitimidad.

Somos marginados y catalogados como forajidos, nuestra religión estuvo en el código penal como delito común, existieron tabúes como el de no dejar iniciar a niños y que los iniciados no podían formar parte del sistema gubernamental, incluso, algunos fueron expulsados de sus trabajos por sus creencias, con la apertura religiosa se ganó en forma y fuerza y así despertó, la verdadera fuerza de la Religión Yoruba.

Nuestros Dioses y Ancestros, con su fuerza de valores la han hecho llegar a nuestros días y más que Religión, Música y Baile, han formado nuestra propia Cultura y Cubanía.

Desde su Liberación, nuestros Ancestros, hombres y mujeres, se incorporaron al movimiento de libertad en Cuba y la gran mayoría participó activamente en las Guerras de Independencia,

personalidades como Antonio Maceo, José Maceo, Guillermo Moncada, Quintín Banderas, Felipe Espínola, Aracelio Iglesias, Celia Sánchez, Juan Almeida Bosque, entre otros, se destacaron en las luchas por la Libertad de Cuba. Es con sangre inmensamente Yoruba que se crearon las bases de nuestra independencia y nuestra soberanía, con sangre y sudor Yoruba se defendieron a los estudiantes de medicina fusilados por el ejército español, pero, la sangre yoruba también ha sido derramada en las misiones internacionalistas por la liberación de varios países como Etiopía, Mozambique, Haití, Angola, Congo, Yemen, Nicaragua y Granada, en fin, donde se nos ha llamado, ahí hemos estado.

Los Yoruba de Cuba siempre hemos aceptado a todos como igual y la historia recoge que no hemos agredido ninguna religión, incluso perdonamos a nuestros conquistadores aceptando sus dioses entre los nuestros, llegamos colonizados, tuvimos que adaptarnos a una nueva e impuesta vida y sin labor proselitista nos hemos difundido en el mundo.

Nosotros los practicantes y seguidores de la Religión Yoruba, conocida como Regla de Ocha-Ifa, o conocida Internacionalmente como "La Santería Cubana", continuadores de los valores inculcados por nuestros ancestros, hacemos esta DECLARACION PROTESTA en Contra de la realización de la Serie televisiva "Santería" dirigida por Alejandro Brugués, la cual pretende mancillar Nuestra Cubanía, Nuestra Cultura, Nuestra Religión Yoruba, Nuestra Religiosidad, La sangre derramada por tantos hermanos yorubas, usando como trama principal, una supuesta guerra secreta en Cuba entre sectas de la religión yoruba, las cuales, supuestamente, generan varios asesinatos, mostrándonos al mundo como pandilleros y como delincuentes, lo cual es una agresión a nuestra identidad cultural cubana.

DECLARAMOS además que, No aceptamos estas falacias y felonías en contra de Nuestra Cultura y de Nuestra Religión; Sabemos que somos muchos y que unidos, nuestras voces se escuchan y así lo hemos demostrado en nuestra historia, que juntos, tomados de las manos hemos luchado contra nuestros enemigos.

Exigimos y Alertamos a todos los que tengan la Autoridad o Responsabilidad Cívica a tomar medidas para evitar la realización de esta Serie en nuestro país y Abogamos para que, no se tomen en el futuro decisiones a espaldas de Nuestra Institución que competen solamente a La Institución Religiosa Yoruba de Cuba y sus distintos Consejos de Mayores.

A nuestros seguidores, les pedimos que, alcen sus voces en una sola y se unan a esta declaración.

Firmado en nuestra Sede por:

Junta Directiva de La Institución Religiosa Asociación Cultural Yoruba de Cuba
Consejo de Sacerdotes Mayores de IFA de La República de Cuba
Consejo de Sacerdotes Oriayé Mayores de La República de Cuba
Consejo de Sacerdotisas Iyalochas Mayores de La República de Cuba
Consejo de Sacerdotes Babalochas Mayores de La República de Cuba
Consejo de Sacerdotes Jefes de Cabildos de La República de Cuba
Consejo de Sacerdotes Mayores Arará de La República de Cuba.
Consejo de Sacerdotes Presidentes de Casas de Santo de cada Provincia.

A los 25 días del mes de enero del 2016

Historia de las Causas de las Consagraciones en el Culto a los Orishas.

Los Mitos Esconden Realidades

Por Nelson Aboy Domingo

Las migraciones masivas de esclavos africanos, fueron portadores de elementos culturales importantes que en nuestras tierras de América, nuevas condicionales someterían a prueba una vez más, la capacidad de adaptación y supervivencia de estos procesos culturales; en manos de esclavizados portadores, en aras de la satisfacción de su cultura, en circunstancias absoluta y totalmente distintas; donde la colonización española, las posibilidades ecológicas, la naturalización y otras necesidades la hicieron propia, peculiar y mestiza.

Evidentemente, las nuevas condiciones produjeron nuevas causas y surgieron nuevas posibilidades que facilitaron, no sólo su continuidad, sino su posible enriquecimiento, complejidad y significado cultural (Donde gracias a una muy imprecisa, pero conveniente y coyuntural valoración equívoca de la cultura colonial imperante) le adjudicaron (también con toda sus implicaciones ulteriores) una categoría de religión en sinonimia con el catolicismo, que propiamente no ostentaba esencialmente en su total significación. Menos aún, desde el punto de vista apostólico romano, pero con la que muy subjetivamente se perpetuó --con aprestamientos imaginados y no reales-- de cada país, en la transcultural cultura Americana.

Se entendió que:

El Omí tuto (agua fresca) que el negro salpicaba al suelo, para refrescar el ambiente sacrificando agua o situaciones en su alrededor era: Como el Agua Bendita.

Que un sahumerio con plumas de aves o hierba Eliminator de vibraciones negativas era:

Como el incienso del altar católico.

Los súyer y suyér que son monólogos hablados y cantados que provocan vibraciones del yo interno con sonidos diatonales, que agudizan nuestros sentidos por vibraciones sonoras bajo el velo paladar a la hipófisis para mejorar el estado humano parecía como:

Los rezos, loas y los cánticos de las misas religiosas.

El portador cultural inteligentemente se acomodó, en silencioso y licencioso contubernio omitido, pero tácito, a un status equívoco religioso que le conceden y asume –sin más alternativas- como disfraz clandestino; bajo el cual oportuna y camufladamente --tras el santoral católico y en aparente advocación eclesial-- deja con toda premeditación encontrar un parecido aparente en cada una de las deidades, que le permitan la aprobación necesaria, para garantizar la continuidad de su cultura y no la católica ni sincrética en ese marco, entre otras múltiples razones. De modo que España impuso un nombre católico a sus cabildos y África siguió siendo identidad cultural con un apodo.

Esta nueva condicional serviría de mediatización, una vez más, para aquellas que fueran en principio sus esencias culturales originales, que matizarían de religiosa definitivamente desde entonces, la continuidad de estas prácticas culturales en los nuevos territorios.

La Trata Negrera y la colonización desvinculaban tanto a esclavizados como a esclavistas de sus culturas nativas; ambos sectores inmigrados se unían en convivencia social a personas de culturas desiguales, y por si fuera poco, sus hijos verían la luz en un contexto distinto al de sus padres y en un contexto étnocultural muy diverso. Aspecto superficialmente abordado.

Esto cuestionó la posibilidad de continuar con las iniciaciones a los orishas, con un sentido patronímico, gentilicio de nación y no religioso como era entonces en África. Podían ser hijos de africanos y españoles, hijos de lukumíes y congos; o de tantas procedencias como diversidad nos llegó en la época y aun se dan matrimonio de distintas nacionalidades. Entonces:

IGUAL MARCHARON JUNTAS LA PILA BAUTISMAL Y EL ASENTAMIENTO DE ORISHAS

En la franja Subsaharana muchos territorios tenían ceremonias para personas, que eran conocidas y denominadas, por el mismo etnónimo de las localidades: Akposo, Yelwa, Oshún, Koso, Ogun, etc. Por ello era una tradición cultural, con un tipo de ceremonial no necesariamente religioso, sino costumbre popular, que sin nada que preguntar –oricha rector-- consagraban a TODOS los nacidos en esos pueblos al personaje que fuera líder y creador legendario de su localidad.

No tuvo necesariamente en aquellas épocas de su historia, un sentido religioso como lo son las restantes religiones universales, con una profesión de fe para después de fallecidos obtener un Paraíso; fue un modo de ser un continuador de un linaje y una costumbre de su pueblo; que desconocían a todos los demás de otros pueblos y tampoco tenía que rendir pleitesías a líderes de otros reinados. Todavía hoy en día muchos orichas no son nacionales, sino solamente locales.

La Cuba colonial fundó sus villas y pueblos como: San Cristóbal de la Habana, Nuestra Sra. de la Asunción de Baracoa, San Nicolás de Bari o San Antonio de los Baños, etc. ¿Existe alguna forma consagratoria personal de culto al santo patronal de las villas y localidades coloniales para las personas? ¿Podría alguien haberse consagrado al barrio de San Leopoldo, San Agustín; a la Villa de la Santísima Trinidad, a San Cristóbal de La Habana? Cómo aceptar entonces que los orichas son santos católicos y patronales; menos aun que se puedan igualar a los católicos ni a las formas de su culto?

Por eso era imposible permanecer con las mismas causas ni métodos de las iniciaciones, con una concepción patronímica de nación africana ni de las nuevas villas pues, los descendientes no estaban naciendo en África ni en las mismas costumbres en la nueva localidad colonial (Con nombres Católicos) ni para asumir una conducta social ni cultural con el santo patronal local como sacerdocio de ninguna orden católica.

Todo ello condujo --poco a poco-- a la necesidad de reestructurarlo todo, desde lo más simple hasta lo más complejo, además, criollos descendientes de españoles asumieron estas formas culturales, por su recurrencia hacia la misma; los cuales tenían otro origen etnográfico, otras concepciones filosóficas, otros objetivos de realización personal y también otro escenario de permanencia ajeno al de sus progenitores y al africano.

A partir del siglo XVII las causas iniciáticas autóctonas, habían perdido su razón de ser en los propios territorios africanos, (Transculturaron el tradicionalismo) por el Imperio Yoruba, además, las guerras tribales, el tráfico de esclavizados, la penetración musulmana y los procesos civilizatorios eurocéntricos dieron duros golpes discriminatorios.

Por ello la consagración personal por linajes de naciones iniciática para reinar, había comenzado a perder su relevancia desde su contexto de origen; quedando escasamente como homenajes de recordación y tributo en continuadores no

consanguíneos, por eso sus consagraciones son absolutamente desiguales de las antiguas, propias de ellos.

Llegada a Cuba la cultura de orichas, sus prácticas de iniciación in situ por líderes originarios a un etnos africano no era aplicable, al nacer en estas tierras las nuevas generaciones de descendientes de esclavizados por inmigración forzada.

Por ello, determinar el orisha personal, pasó a ser una definición de un tipo de personalidad genérica por cualidades del individuo, que suele estar homologado con algún elemento de la naturaleza y comparado con aspectos físico-psicológicas de la conducta humana. Mutó hacia formas de tratamientos personales y para uso individual y solución de problemas en nuevos territorios. No podían ser reyes territoriales africanos nacidos en las villas coloniales cubanas. Es absurdo pensar en retroceder hacia patrones africanos anacrónicos en nuestra sociedad, que tampoco hoy son fieles a los antiguos métodos ni significados.

Para determinar el tipo de oricha propio (el individuo bio-psico-social que lo define) es un resultado de los sistemas oraculares (Entiéndase, técnicas psicométricas de clasificación) que en resumen clasifica y define a un ser humano y no un patrón de nación africana, tampoco una villa de fundación colonial ni un santoral católico. En resumen por los medios, procedimientos y resultados del acto oracular, se resolvió la adecuada continuidad cultural.

De este modo en Cuba la filiación teísta por la profesión de fe, (con todas las implicaciones teológicas de su significado católico) no se cumple respecto al orisha personal de cada individuo, al suponerle un significado teológico y menos aún judeocristiano; dado que no puede resultar de una elección por vocación, devoción, preferencia ni criterios personal por simpatía, ni por empatía. No es resultado de la selección o elección propia simplemente, sino de una técnica o procedimiento que se vale de la utilización de medios materiales y una metodología para determinarlo.

Esto explica las múltiples razones para asistir ante esta cultura y, directamente proporcional a múltiples causas para el surgimiento de nuevos y variados niveles iniciáticos; en correspondencia con el problema personal y en ajuste a sus limitaciones por la discriminación cultural, más que racial en este caso, de que es objeto.

La posible aplicación personal de asumir problemáticas individuales, como única opción alternativa de una cultura de la marginalidad de esclavizados y libertos, que emplearon todos sus saberes populares, (Cultura intangible) sobre los medios

materiales (Cultura material) para enfrentar y asumir soluciones al problema personal.

Surge así un paulatino nuevo concepto filosófico funcional, todavía inconsciente en el sujeto popular: El de una pragmática y funcional forma de enfrentar los polifacéticos conflictos humanos a través de estas prácticas en los nuevos contextos socioculturales.

Por lo tanto, realmente opera más en el plano de la alternativa solución terrenal, desde estadística de los resultados cuantitativos, que en el plano de lo sobre natural ni para el postmorten; incluso desde el subconsciente colectivo en la idiosincrasia del cubano, expresadas en la proverbial frase de:

**Soy como Santo Tomás de Aquino:
“Ver para Creer”.**

De finales del siglo XVIII a principios del XIX, es ineludible confirmar que las causas de las iniciaciones, subjetivamente se entienden de origen religioso; pero objetiva y realmente se llevan a cabo, en la investigación antropológica y cuantitativa de terreno, para la solución de problemas concretos de la individualidad específica, propia, contextual y terrenal; sin muchas más opciones por las vías formales. No son para un bienestar del fallecido, como suponen en las universales religiones. (Católicos, musulmanes, protestantes, etc.)

Los objetivos de su funcionalidad en la actualidad, a nivel mundial, a partir de la difusión de esta cultura de manos de los cubanos, indudablemente, han sido porque tienen formas de solucionar la diversidad de cuestiones personales, de muchas y muy variadas forma de dificultades de la existencia humana durante su paso por la vida actual. Esta cultura, es mucho más que una religión escatológica, dado que siempre está más cerca de la problemática social actual, por su propio desempeño, que de prometer un feliz más allá de la vida terrenal. Por eso no somos proselitistas ni empleamos métodos Carismáticos.

Es la cultura de explorar y explicar quién y cómo es cada individuo, para que pueda vivir en mejor ajuste a su tipo específico del ser individual, tanto desde el punto de vista biológico, como psicológico e incluso en su inserción e interrelación social. Es el Culto a la Personalidad individual y la Cultura personal del modo de vivir. Por lo tanto, las causas que conducen hoy en día, a una iniciación al Culto de los Orishas, en primer lugar son:

Personas con padecimientos patológicos, que no han encontrado alternativas de solución por las vías de las Ciencias Médicas y tampoco se obtuvo el verdadero milagro por solo implorado.

De igual forma asume posibilidades de solucionar aspectos alternativos de no realización personal o profesional y social en los contextos y medios adversos al pleno desenvolvimiento de las frustraciones en la sociedad incluso en diversas sociedades y países, donde se encuentra vigente.

En la realización de las primeras iniciaciones, se promovió la necesidad de entregar al nuevo iniciado la mayor cantidad de los restantes orishas disponibles en cada ocasión, que poseían ortodoxos portadores con los conocimientos de cada uno de ellos, con el fin de facilitar y garantizar la perpetuidad cultural sin tales trabas ni dificultades en sucesivas iniciaciones.

Como los orichas colaterales que se incorporaron en las ceremonias, tenían también sus propios colores específicos, se integraron en la acción ceremonial de la cabeza; se obtuvo así, un amplio y muy complejo beneficio corporal, pues se acedía a influenciar en más sectores orgánicos del cuerpo humano. Pero también estos tenían voz y voto, por medio del sistema oracular de los caracoles; se empezó a obtener un extraordinario mayor volumen de información en el acto oracular llamado Itá, pues ya no era el mensaje de un solo oricha de cabecera, sino era el volumen de información que aportaban seis orichas oracularmente. Dado esta compleja factura que se ha logrado en la cultura de orishas en Cuba, se pueden obtener $2,617,717,537 \times 10^{23}$ categorías descriptivas de individuos humanos, de todas las cuales a cada consagrado le corresponderá solo una, la suya propia y no repetible, con un extraordinario volumen de información sobre el individuo y su vida general.

Dicho de otro modo, de ésta manera se podía garantizar ante todo la continuidad cultural de varios orishas por un mismo individuo y proliferar los procesos de iniciaciones, a otras personas de orishas iniciáticos ajenos al que le correspondía al consagrado y único primario de iniciación. De esta forma consagrada a un orisha determinado podrían consagrar a muchas personas y a muchos orishas distintos del suyo propio. Siempre y cuando no fuesen antagónicos psicológicamente el orisha del iniciador y el orisha correspondiente de la persona a consagrar. Y adicionalmente, se obtienen mayor bienestar personal y salud corporal.

Necesariamente de esta forma los nuevos iniciados fueron adquiriendo los atributos, conocimientos y las facultades culturales necesarias para poder iniciar

indistintamente a personas, con distintos orishas tutelares entre sí. Esta característica es típica y surge del escenario cultural cubano. Ya no es un solo aspecto de culto, ya es poli-cultural, se han sumado muchas culturas llegadas en una sola cubana, y con lógicos múltiples resultados en cada consagrado. ¿Por qué retroceder hacia tendencias mono culturales de contextos africanos, ajenos como injerencia anacrónica en nuestra cultura funcionalmente avalada a nivel mundial?

Desde entonces transmitimos no un solo culto de pleitesías hacia un orisha nativo, sino todo un heterogéneo complejo de conocimientos e influencias integrado por variadísimas culturas; con sus códigos culturales y psicosociales, arquetipos conductuales de cada uno, vocabularios, objetos rituales y cantos etc. de múltiples etnos de un grupo de culturas de orishas, en una nueva y homogénea complejidad cultural integrada de un mestizaje étnocultural casi sin paralelos en la historia de los procesos de cambios culturales.

Gracias a lo cual se garantizó la continuidad de la mayor parte de los distintos cultos de orishas devenidos a Cuba en un solo proceso cultural, creándose espontáneamente un sentimiento identitario de pertenencia cultural, en el etnos cubano, mucho antes del advenimiento de la identidad nacional. De haber continuado con un solo orisha de cabecera, si fallecía el último poseedor, se perdía el culto del mismo. Eso es lo que se está propiciando por los tradicionalistas actuales.

Ahora bien, la investigación de campo realizada demuestra que entre el original proceso de Yoko Osha en Cuba, hasta la actual liturgia compleja del Kari Osha; los primeros procesos iniciáticos en Cuba no tenían la total complejidad con que se efectúan actualmente. Llegó con una complejidad muy simple acorde al contexto y mentalidad aldeano-campesino africano; fueron minimizados en el lugar de origen por la casta gobernante de Ifé, desde mucho antes de su salida.

Adicionalmente, la mayor parte de los iniciados que arribaron a Cuba sólo habían sido sometidos a las ceremonias llamadas de Asiento o Medio Asiento ¹, de los cuales surgieron los actuales Santeros con las imbricadas y complejas ceremonias, que poco a poco, se pudieron ir efectuando con más complejidad y masiva participación. De modo que su complejidad estructural actual tampoco fue súbita, si no dialécticamente enriquecedora, en la medida en que se empleaban para más soluciones y menos simbolismo.

No contamos con reportes fidedignos que demuestren el arribo a Cuba como esclavos de los Oba (Reyes) nativos, acreedores de la consagración en ocha, lo que

se demuestra en el hecho de que las primeras oriaté llegadas a Cuba lo fueran exclusivamente mujeres ². Las ceremonias y liturgia de orichas son en sí mismas, por sus propias acciones y dinámicas a realizar de la etapa del matriarcado. Paren hijos consagrados considerados niños y con una nueva pauta de modo de vivir. Esto es un modo de vida nueva.

De esta manera y por estas razones históricas de carácter sociológico, de composición orgánica multiétnica y por lo tanto pluricultural, queda conformada en Cuba, la liturgia y la génesis de la composición, estructura e integración de ese proceso iniciático, dinámico, sociocultural, como La Regla de Ocha Lukumí ³.

Ello trajo como consecuencia que en las prácticas del culto actual, existe una gama de orígenes étnicos mezclados de las deidades, de cánticos, de dinámicas culturales, e incluso de lenguas ⁴, empleadas solamente durante los rituales etc. de varios y ricos orígenes africanos.

De manera que aunque cada practicante o sector religioso se pretenda como dueño de la práctica más ortodoxa, lo cierto es que en las condiciones históricas de conformación muchas verdades originalmente locales se fusionaron en un solo complejo cultural, que hoy pertenece a todos y donde la original ortodoxia, al parecer, fue caducando resultando inoperante; sustituyéndose por múltiples aprestamientos enriquecedores.

Estos procesos culturales, en general, marcharon más frecuentemente de la mano de la dialéctica variable, que de la constante ortodoxia original medieval africana, incluso en su contexto de origen y todo ello es lo que caracteriza a las prácticas mundiales de antecedentes africanos; así como la propia adaptación de los cambios en sus orígenes. Lo que no se adapta, simplemente perece por caducidad.

Evidentemente si la práctica está determinada por una marcadísima filosofía cultural personal y propia, objetivamente no tiene sentido asumir costumbres locales africanas, sino soluciones a problemas propios.

Luego la historia de esta cultura está en la historia de su vida subversiva, marcada por las condiciones del clandestinaje y resistencia suburbana, en el conuco rural, en los realengos olvidados y hasta en los palenques cimarrones. Moldeada en los pequeños intersticios espaciales que escaparon de la discriminación o en los sectores de la marginalidad tolerante, donde hasta la miseria es bien compartida.

Precisamente de esta génesis de integración pluricultural, polifónica, policromática y plurifuncional; con mucha más amplia gama de utilización de una muy superior biodiversidad, (flora y fauna) con respecto a cada uno de los territorios de origen; produjo la ulterior complejidad de composición ritual iniciática, extraterritorial africana.

Marcada a lo largo de su difícil camino por múltiples cicatrices psicológicas que se encuentran en el interior de su cuerpo litúrgico; que dio origen y conformación definitiva al proceso iniciático cubano con una polifacética ampliación consecuente, que reestructuró la composición del proceso ceremonial iniciático original hasta el nivel de complejidad con que hoy se lleva a cabo en Cuba. Que se ajustó a nuestra vigencia, a nuestra realidad, en nuestra contextualidad, con nuestros recursos y es nuestra verdad cultural.

De manera que es imposible abordar la reconstrucción de la historia de La Regla de Ocha en general, sin abordar la historia de las sucesivas discriminaciones de que ha sido objeto, o mejor dicho, en la historia de la discriminación racial, cultural, espacial, social y participativa de los negros esclavizados y sus criollos descendientes, se encuentran como resultado la historia de la conformación estructural y funcional de todas sus manifestaciones culturales.

Por todo lo anterior, someramente expuesto, el proceso inicial de preparación corporal es todo lo relacionado con las observancias y ritos de la cabeza, las que no son exactamente iguales, dado su mayor composición y complejidad, pero si se ajustan indudablemente al sentido alternativo personal⁵ y no a un mito religioso africano ajeno al problema personal.

La investigación de terreno demostró durante la exhumación de cadáveres, que se conserva la pintura consagratoria realizada sobre el cabeza durante la ceremonia de consagración, dado que empleamos las pinturas de los colores primarios de los cuatro orichas fundamentales, se logra influir beneficiosamente en muchos más sectores y sistemas del cuerpo humano, obteniéndose más y mejores resultados en la calidad de vida y salud de las personas.

Por su parte, los procesos consagratorios “tradicionalistas” - diferentes totalmente - como lo que se pretende con ello es un culto ancestral a un oricha de cabecera y nada más, pues tienen una ceremonia más simple, emplean básicamente un solo color y no está supuesto un resultado con el significado de complejidad que tienen los procedimientos de Cuba. Le llaman pies y cabeza, pero es inconcebible pies y cabeza sin cuerpo.

Es evidente que a ceremonias más simples, obtendrán resultados igualmente simples. Igual limitación impone este procedimiento, a partir de lo cual el consagrado a un oricha, no puede consagrar a nadie a otros posibles, pues no forman parte de su tenencia ni de su pertenencia en tanto no se integraron en sus consagraciones.

Adicionalmente, comenten una importante contradicción, si fuera un proceso consagradorio de oricha, al estilo tradicional africano, deberían consagrar a la persona al oricha de su tradición étnica o pueblo natal, pero los consagrados cubanos por este estilo, ninguno ha nacido en esos pueblos, ni forman parte de la tradiciones de esas personas.

No es en África actual, donde están sus orígenes culturales; sus orígenes fueron traídos a la América.

Nelson Aboy Domingo.

Presidente del Consejo Científico Asesor.

Institución Religiosa Asociación Cultural Yoruba de Cuba.

Antropólogo Social y Cultural

Sacerdote de Ifá

Nota al pie:

1. El caso de Obadimelli es sólo el ejemplo más conocido.
2. Para más información consulte “Diloggún” de Yrmino Valdés Garrís.
3. Denominamos a la conformación de este producto cultural en Cuba como “La Regla de Osha Lukumí”, por cuanto paralelamente en tiempo se fue formando en el contexto Africano un producto cultural muy similar al nuestro, bajo las condicionales de la consolidación del Imperio “La Regla de Osha Arará Magino. Muchas de las diferencias en cantos, ritos o conceptos interpretativos en las actuales distintas casas o ramas responden a esta peculiaridad de extemporaneidad de conformación territorialmente distinta. Las cuales finalmente se fusionaron en un solo producto, aunque se aprecian ciertas diferencias entre las provincias de La Habana y Matanzas.
4. En el estudio lingüístico de los distintos “rezos” e invocaciones efectuado, he encontrado exponentes de los mismos en varias lenguas tales como: Bini, Nago, Ketu, y otras más, que son enunciados por los actuales tenedores de estas prácticas, sin conciencia alguna sobre la diversidad cultural de que han sido depositarios y herederos. Esta riqueza es insustituible por la actualidad africana.
5. Nos reservamos su descripción, por su vigencia ritual actual.

ALGO DE HISTORIA

En el Año 1976, un grupo de Babalawos comenzaron a unirse con la finalidad de crear una Asociación que les permitiera agruparse y organizarse, grupo que se le denominó "ASOCIACIÓN IFA AYER, IFA HOY, IFA MAÑANA" el que fuera presidido por el Babalawo Sr. Filiberto O'Farrill, seguido por los Babalawos, Manolo Ibáñez, Reynaldo Blayo, Juan G. Morell Monjiotti, Lucio Oviedo, Antonio Salinas, Andrés Oviedo, Antonio Zuaznabar, Miguel López, Ciro Pozo y Carlos R. Armenteros entre otros.

A pesar de no estar reconocidos en esos momentos por el Registro de Asociaciones del Ministerio de Justicia, alcanzaron sus objetivos al lograr reunirse y funcionar sin obstáculos.

Por decisión de los Babalawos que componían este grupo, en 1989 se decide que el Sr. Manolo Ibáñez, ocupe la presidencia, ya que él logró cambios muy beneficiosos al movimiento, donde se destaca el trabajo de aglutinación de Babalochas, Iyalochas y pueblo en general amante de esta religión. Entonces es que en compañía de sus miembros trabajó arduamente para lograr el reconocimiento legal, que se le otorga el 17 de diciembre de 1991, bajo el nombre que actualmente conserva, "Asociación Cultural Yoruba de Cuba." Acontecimiento que se celebró el día 6 de enero de 1992, en la Calle San José No. 821, entre Oquendo y Marqués González, Municipio Centro Habana, (sede reconocida de la asociación y lugar de residencia del Sr. Ibáñez).

Justo a pocos meses de haber conseguido esta feliz aprobación, fallece el entonces presidente el Sr. Manolo Ibáñez, por lo que la organización, que en esos momentos contaba con una membrecía de ciento ochenta y dos asociados entre Babalawos, Babalochas, Iyalochas y amantes de la cultura Yoruba, eligen por votación como nuevo presidente al Babalawo Antonio Castañeda Márquez, quien en su destacada labor logra celebrar en ese mismo año 1992, el Primer Encuentro Internacional Yoruba en La Habana, Evento que fue seguido del Segundo Encuentro Internacional Yoruba en La Habana, en 1994.

En Octubre de 1995, se asigna el local de Prado No. 615 e/ Montes y Dragones, Municipio La Habana Vieja, como sede de la Asociación, el que se encontraba en muy mal estado, pero que aceptamos con la seguridad de que Olodumare y su Panteón Yoruba querían que esta idea abrazada por todos los religiosos de esta manifestación en Cuba, se llevara a cabo.

Las reparaciones, aunque algo lentas, comenzaron en el mes de octubre de 1997, fecha en la que ya se contaban con los permisos y documentos legales que lo permitían.

Se celebra en 1998 el Tercer Encuentro Internacional Yoruba en La Habana, en el Capitolio, calificado como exitoso.

La nueva sede Institución abrió sus puertas al público el 11 de abril del 2000 con la presencia del Presidente de Nigeria el Excmo. Sr. Olosegun Obasanjo.

El día 21 de julio del 2014, fallece el entonces presidente Antonio Orestes Castañeda Márquez, por lo que la Junta Directiva en Reunión Extraordinaria el día 4 de agosto del 2015, elige por votación unánime como Presidente a José Manuel Pérez Andino, Babalawo que venía desempeñándose como Maestro de Ceremonia en la Institución. En sus funciones, logra celebrar la Asamblea General de Asociados, algo que no se realizaba desde hacía 8 años y en la cual fue Propuesto y Elegido formalmente como Presidente por Voto Unánime el 14 de marzo del 2015 y lograr la inclusión y unificación de varios religiosos anteriormente escépticos del papel y de los objetivos de nuestra Institución Religiosa, logrando así unificar y emitir una sola Letra del Año, cosa que no se lograba desde hacía más de 50 años.

Entre los valores de este lugar está El Museo de los Orichas, un templo de Orichas Negros, es un Museo Interactivo con la imagen real de 30 Orichas con efigies en tamaño natural donde viene tanto el creyente a hacer sus plegarias y el no creyente a ver una gran obra de arte en esculturas y Oleos murales, 2 salas de conferencias climatizadas con capacidad para ciento cincuenta personas cada una, una galería de Arte con el nombre de (Merceditas Valdés) conocida como la pequeña Ache, una biblioteca que lleva el nombre de una figura ilustrísima que fue Don José Luciano Franco, una tienda de artículos religiosos, un restaurante "OJEUN" de comida africana y criolla, una cafetería, dos salas de conferencias y un patio de actividades culturales.

En estos momentos se hacen reajustes organizativos en el funcionamiento de La Asociación y nos preparamos para La Asamblea General de Asociados a celebrarse en junio del 2016.

ACTIVIDADES PROPIAS DE LA ASOCIACIÓN.

La entrada al Museo Templo es gratuita para todos los Asociados.

REUNIONES MENSUAL

BABALAWOS	3er. Miércoles de cada mes a las 5:00 pm
IYALOCHAS	3er. Sábado de cada mes a las 2:00 pm.
BABALOCHAS	3er. Sábado de cada mes a las 2:00 pm.
ORIAYES	Último Jueves de cada mes 4:00 pm.

Todos los lunes, miércoles y viernes está programada una vista al Museo en la mañana y recibir una conferencia las escuelas de nuestra Comunidad.

Se imparten Conferencias a cualquier Organismo previa solicitud, programadas conjuntamente o no, con Visita al Museo - Templo.

Los programas de cursos clases, actividades y conferencias se informarán mensualmente, en pizarra.

HORARIOS

Museo - Templo Los Orichas	9:00 am a 4:30 pm Lunes a Sábado
Galería Merceditas Valdés	9:00 am a 4:30 pm Lunes a Sábado
Biblioteca José Luciano Franco	9:00 am a 4:30 pm Lunes a Sábado
Tienda Suvenir	9:00 am a 4:30 pm Lunes a Sábado
Tienda Artículos Religiosos	9:00 am a 7:00 pm Lunes a Sábado 9:00 am a 1:00 pm Domingos
Cafeteria - Bar - Restaurant	8:30 am a 8:00 pm Lunes a Sábado
Cotización e Inscripción	9:00 am a 4:30 pm Lunes a Sábado
Oficinas Asuntos Generales	9:00 am a 4:30 pm Lunes a Sábado
Salas de Conferencias	Horario Ajustable

Actividades Musicales

Yoruba Soy	4:30 pm a 7:00 pm Miércoles Alternos
Peña de Obini Bata	6:00 pm a 8:00 pm Viernes
Sábado Yoruba	6:00 pm a 8:00 pm Sábados

Se les recuerda a todos los Asociados que, según el Reglamento de Nuestra Institución, todo el que deba más de 1 año de su cuota causará baja de La Asociación el 1 de Abril del 2016.

CALENDARIO DE TAMBORES DEL AÑO 2016

MES DE ENERO

DIA 2 ODUDUWA
DIA 5 ECHU

MES DE FEBRERO

DIA 2 EGUN

MES DE MARZO

DIA 18 OSAIN

MES DE ABRIL

DIA 26 YEWA

MES DE MAYO

DIA 5 OCHOSI
DIA 15 ORICHAOKO
DIA 21 OBA

MES DE JUNIO

DIA 12 ELEGUA
DIA 24 OGUN

MES DE JULIO

DIA 25 NANA-BURUKU

MES DE AGOSTO

MES SEPTIEMBRE

DIA 7 YEMAYA
DIA 11 OCHUN
DIA 23 OBATALA

MES DE OCTUBRE

DIA 3 ORUNMILA
DIA 14 OYA
DIA 23 INLE

MES DE NOVIEMBRE

DIA 15 AGAYU

MES DE DICIEMBRE

DIA 3 CHANGO
DIA 16 BABALUAYE
DIA 27 IBEYI

Los tambores comienzan a las 4:00 pm y se realizarán un día antes de la fecha que toca, para que los iniciados en este Oricha puedan acudir al toque.

En el caso de Oduduwa y Eggun se realizan el mismo día que toca.

CONSEJO DE SACERDOTES MAYORES DE IFA DE CUBA

NOMBRE Y APELLIDOS	SIGNO DE IFA
ANGEL C. PADRÓN CARDENAS	EYIOGBE
ANTONIO SEVILLA RODRIGUEZ	OFUN MEYI
MATEO PATRICIO MOLINA MESA	OKANASA
LUCAS LUIS ABERASTURIS CABRERA	OGBEYONO
DANIEL CABRE RADILLO	OGBETUA
LUIS CESPEDES MADRAZO	OKANASA
JOSÉ FERNANDO CAMPOS FERNANDEZ	OSALOBEYO
CARLOS ARGUDIN PALENZUELA	OGUNDACHE
IGNACIO URBINO CARRILLO RODRIGUEZ	OGBEFUN
ROBERTO ANTOLUI PAULET CABALLERO	OTRUPONBIRETE
MARTIN HIPOLITO SAEZ ESTRADA	EYIOGBE
JOSE LEAL BERNAL	OFUNGANDO
RAUL MIGUEL BOFFILL	IRETEWANWAN
AURELIO PABLO CHACON VAZQUEZ	IKARETE
MARIO LIMA	OGBEROSO
JOSÉ MANUEL PÉREZ ANDINO	OGBEYONO

MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
JOSÉ MANUEL PÉREZ ANDINO	PRESIDENTE
ÁNGEL C. PADRÓN CÁRDENAS	VICEPRESIDENTE PRIMERO
RIGOBERTO ZAMBRANA SAN JORGE	BABALAWO CONSEJERO (ASESOR)
LISSETTE VIART BARÓ	TESORERA - J' DPTO. CONTABILIDAD
RAFAEL Á. MUÑOZ ESTRADA	SECRETARIO DE ACTAS
ALEXANDER GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	SEC. (MAESTRO) DE CEREMONIAS
JOSÉ ANTONIO LEAL BERNAL	SEC. DE ACTIVIDADES RELIGIOSA
LUIS CÉSPEDES MADRAZO	COORDINADOR CONSEJO MAYORES
BIENVENIDO GALATA THOMPSON	PDTE. CONSEJO DE ORIAYES
XIOMARA COLLAZO QUINTERO	PDTA. CONSEJO DE IYALOCHAS
JOSÉ A. KNIGHTS RODRÍGUEZ	PDTE. CABILDO ARARÁ LA HABANA
JULIO HERNÁNDEZ CHACÓN	SEC. INFORMACION Y PUBLICACIÓN
GLORIA ESPERANZA REYES	SEC. DE ACTIVIDADES CULTURALES
RAÚL M. BOFILL QUINTERO	SEC. DE HISTORIA GENERAL
MERCEDES ARMENTEROS ÁLVAREZ	DIRECTORA MUSEO DE LOS ORICHAS
NELSON ABOY DOMINGO	PDTE. CONSEJO CIENTÍFICO ASESOR

DECLARACION

El Consejo de Sacerdotes Mayores de Ifa de la República de Cuba, ratifica lo expresado, determinado y exigido en el año 2004:

1- Que no aceptamos ni aceptaremos jamás la Iniciación de mujeres dentro del Culto de Ifa, que no sea la Ceremonia del Ikofa de Orúnmilà.

2- Que no aceptaremos en ninguna de nuestras casas, haciendo este llamamiento extensivos a todo el culto de la regla Ocha e Ifa, la presencia de éstas mujeres que dicen ser Iyanifa o Oluwas y menos la de aquellos Bababalawos que se hayan prestado para esta farsa.

3- Que no aceptamos ni reconocemos, Ceremonia de Ifa ni de Ocha fuera de las tradiciones Afrocubana.

La Habana, 01 de Febrero del 2016

Junta Directiva

Consejo de Sacerdotes Mayores

CITACION

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

DIA: 4 DE JUNIO DEL 2016

HORA: 10:00 AM

LUGAR: SEDE DE LA INSTITUCION

Prado No. 615 e/ Montes y Dragones, Municipio Habana Vieja

NOTA INFORMATIVA

Se recuerda a nuestros Asociados que, por Acuerdo de La Asamblea General de Asociados del 14 de marzo del 2015, todo el Asociado que deba más de 1 año su membrecía causará baja inmediata el día 1 de abril del 2016.

Se informa además, que se está realizando el cambio de carnet el cual tiene un nuevo diseño y que el anterior carnet pierde validez el 1 de abril del 2016.